



Avinguda Bellissens 42, 43204 Reus  
Tel. 977 300 304  
redessa@redessa.cat  
www.redessa.cat

## **ANEXO 2.- MODELO DE OFERTA ECONÓMICA Y CRITERIOS CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA MEDIANTE FÓRMULA**

### **OFERTA ECONÓMICA**

El/la Sr./Sra..... con residencia en ....., en la calle..... número..... y con NIF..... en nombre propio o como ..... (Señaláis vuestras facultades de representación: por ejemplo, administrador/a único/a, apoderado/a ...) de la Empresa ....., con CIF ..... y con domicilio en .....

### **DECLARA**

Que, enterado/a de las condiciones y los requisitos que se exigen para poder ser empresa adjudicataria del contrato **SERVICIO DE LIMPIEZA A REALIZAR EN LAS INSTALACIONES DE REUS DESENVOLUPAMENT ECONÒMIC, S.A. (REDESSA)**, se compromete a ejecutarlo con estricta sujeción a los requisitos y condiciones estipulados, de acuerdo con la siguiente oferta:

#### **1) Precio:**

Precio ofrecido anualidad (sin IVA)	Tipos de IVA	Importe IVA	Total precio anualidad ofrecido (con IVA)
	%		

El precio debe estar expresado en euros y contener dos decimales. Si la oferta total es superior al Presupuesto Base (**300.659,84 € sin IVA y 363.798,41 € con IVA**).

Cifra en letras (precio ofrecido anualidad sin IVA):

---

Cifra en letras (precio ofrecido anualidad con IVA):

---

\* En caso de discordancia entre las cifras expresadas en números y las cifras expresadas en letras, prevalecerá las cifras expresadas en letras.

En el caso de que el licitador supere el presupuesto base de licitación, su oferta será automáticamente rechazada y excluida de la licitación, en caso de que la igual puntuación de este apartado será de 0 puntos.

Los precios unitarios por hora (B) aplicados son los que a continuación se relacionan (IVA excluido):



Avinguda Bellissens 42, 43204 Reus  
Tel. 977 300 304  
redessa@redessa.cat  
www.redessa.cat

**Las propuestas deberán completar la siguiente tabla de ofertas (B)**

Limpiador	<b>Laborable Diurno</b>	<b>Laborable Nocturno</b>	<b>Festivo Diurno</b>	<b>Festivo Nocturno</b>
€/H/sin IVA				
€/H/con IVA				

Limpiador especialista	<b>Laborable Diurno</b>	<b>Laborable Nocturno</b>	<b>Festivo Diurno</b>	<b>Festivo Nocturno</b>
€/H/sin IVA				
€/H/con IVA				

Los precios unitarios ofrecidos no pueden ser superiores a los establecidos en la cláusula tercera del Pliego administrativo.

**2) Mejoras técnicas:**

2.1 Compromiso de un curso de formación vinculado a la mejora y cualificación del personal que da servicio al objeto del contrato a acreditar en REDESSA (Marcar con una X una de las opciones)

- Uno al año   
Dos al año

2.2 Atribuciones inspección (Marcar con una X una de las opciones)

- Mensual   
Más de una vez al mes

2.3 Atribuciones informes acreditados a REDESSA. Se valorará la mejora de la frecuencia en la emisión del informe de inspección trimestral tal y como se requiere en el pliego. (Marcar con una X una de las opciones)

- Procedimental   
Mensual

2.4 Número de mudas entregadas inicialmente y periodicidad de reposición del uniforme. (Marcar con una X una de las opciones)

- Anual   
Más de una vez al año



Avinguda Bellissens 42, 43204 Reus  
Tel. 977 300 304  
redessa@redessa.cat  
www.redessa.cat

**2.5 Sistema control de presencias** (Marcar con una X una de las opciones 1, 2 o 3. El subcriterio 4 es compatible con cualquiera de los anteriores)

1. Control de presencias mediante aplicación o software vinculado a smartphone con geolocalización.
2. Control presencias mediante huella dactilar.
3. Control de presencias mediante lector de banda magnética.
4. Consultable remotamente ligado a plataforma en línea de gestión de datos.

El subcriterio 4 es compatible con cualquiera de los anteriores, y por lo tanto es acumulable, hasta un máximo de 10 puntos. De los otros subcriterios (1,2 y 3) únicamente se puede escoger una opción.

**3) Mejora social (hay que marcar únicamente una opción):**

% DE INCREMENTO SALARIAL	OFERTADO POR EL LICITADOR
0,00%	
+0,50%	
+1,00%	
+1,50%	
+2,00%	

Cada empresa licitadora identificará en el cuadro superior(3era columna) marcando con una X sobre qué rango de incremento salarial toma como compromiso.

Reus, a la fecha que consta al pie de firma de este documento.

(Firma electrónica)